

Distinguida comunidad y miembros del Claustro Pleno de nuestra Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, junto con saludar la presencia de cada uno de ustedes, a las autoridades de nuestra institución, académicos, funcionarios y estudiantes, quisiera que mis primeras palabras sean para celebrar la realización de esta jornada, instancia única en el sistema universitario a nivel nacional que nos brinda la oportunidad de participar y reflexionar como comunidad acerca de nuestro quehacer.

Quisiera partir diciendo que todos somos testigos de la forma en que el trabajo conjunto y la buena dirección han permitido que nuestra labor se desempeñe cada vez más en criterios de excelencia, pero también de humanidad, acercándonos a lo que es nuestra propia misión: la reflexión, el conocimiento y el trabajo para y por las personas.

Somos testigos de cómo transcurre el cambio histórico de una sociedad de declaraciones y buenos propósitos a una sociedad de acciones. Se ha iniciado un cambio cultural de envergadura mundial. El respeto a la dignidad de las personas, en toda su extensión y contenido, comienza a primar en las relaciones sociales. Parte de nuestro sello como Universidad es el cuidado de todas las personas, independiente del rol y la responsabilidad que ocupan, sea ésta en la docencia, la investigación, la vinculación con el medio, la gestión, como estudiante, como funcionario, o como académico.

Un reconocimiento especial para la Rectoría, el Consejo Superior, los estudiantes y a los distinguidos miembros de la **Comisión para la Prevención, Investigación y Juzgamiento de Actos de Acoso, Hostigamiento, Violencia y Discriminación Arbitraria**, quienes con su importante aporte, han permitido enfrentar y sancionar, dentro de un marco regulatorio, con un procedimiento que ha sido establecido para dar justas garantías, en concordancia con los valores de nuestra Universidad.

Es importante destacar, aun cuando hemos sido pioneros como Universidad para establecer una regulación y procedimientos en esta materia, no podemos pensar, más allá de nuestras expectativas o deseos, que estos instrumentos puedan resolver todos los problemas o las situaciones de falta de buena convivencia en la universidad y menos para abordar hechos para los cuales no fueron concebidos.

En ese marco, siempre debemos tener presente que, a nivel nacional, existe una legislación que regula las relaciones laborales y personales. Muchas Universidades también poseen códigos de conducta para sus estudiantes. Nuestro reglamento de disciplina se hace cargo, precisamente, de estos asuntos. Lo importante es que siempre exista un justo equilibrio entre deberes y derechos.

Respecto a lo primero, es importante que los incumplimientos en materia laboral, que puedan existir entre los distintos trabajadores de la Universidad, se aborden a través de los canales de solución que existen en la Universidad o que están dados por el ordenamiento jurídico nacional. Así como también, los asuntos propiamente académicos.

Por tanto, debemos cuidar estos instrumentos, a objeto de que aborden las materias para las cuales fueron creados. Conscientes que su origen es fruto de un proceso participativo, valor y un activo fundamental que le otorga amplio reconocimiento entre los distintos miembros de nuestra Comunidad Universitaria.

Tenemos el derecho a sentirnos contentos por lo que hemos logrado construir. Pero, junto a ello, tenemos un imperativo, moral y ético de seguir avanzando. Los invito fraternalmente a caminar esta ruta con paciencia y responsabilidad, así como nos habla el Evangelio del Constructor que edifica su casa sobre roca, con firmes y perdurables cimientos.

Sigamos avanzando en esta tarea, manteniendo igualmente nuestra preocupación para que ella se desarrolle siempre en un justo equilibrio entre derechos y deberes. Recordemos que todas las naciones que han vivido un quiebre en la convivencia social, paralelamente han sufrido la fractura de sus instituciones.

Me siento contento en lo personal y satisfecho como Director de una Unidad Académica, porque estamos formando a mujeres y hombres, a profesionales, cada vez más libres, que defienden sus derechos y que no tienen miedo a decir en voz alta, con la fuerza que da la razón: no al abuso, no a la discriminación, no a todas las formas de segregación.

Muchas gracias